

LOS RITUALES DE LA PATRIA EN UNA ESCUELA CARIBEÑA COSTARRICENSE

Omar Hernández Cruz

Abstract

This article deals with the educational procedures devoted to patriotic celebrations at a Costa Rican Caribbean school. Special emphasis is placed on the school assemblies held on patriotic occasions in order to explore the contrast between national discourse and the diverse forms of discourse and range of cultural practices at the local level. The school assemblies are interpreted as rituals in which the principal reproduction structures of the region's educational system are made evident.

Resumen

Este artículo trata los eventos educativos dedicados a las conmemoraciones patrias en un escuela del Caribe costarricense. En el contexto de un poblado liniero con un configuración pluricultural, la escuela se interpreta como un campo en donde se ponen en juego las fuerzas de la homogenización y las fuerzas de las identidades múltiples. Se pone especial énfasis en la comprensión de los actos cívicos de contenidos patrios para indagar sobre el contraste entre el discurso nacional y los diversos discursos y prácticas culturales en el nivel local. Los actos cívicos son interpretados como rituales en donde se ponen en evidencia las principales estructuras de reproducción del sistema educativo en la región.

1. El contexto y los actores

Los datos que se presentan e interpretan en este escrito forman parte de los resultados de un proyecto de investigación desarrollado desde la Universidad de Costa Rica en una escuela y un poblado liniero del Caribe costarricense. El poblado se define como liniero pues se consolidó, como otros pueblos aledaños a vía ferrea que comunica el litoral Caribe con Siquirres y San José, en razón de la construcción del ferrocarril a finales del siglo XIX, entre los años de 1873 o 1874. En la distribución territorial de la Provincia de Limón el poblado se encuentra situado en el cantón de Siquirres, distante de su cabecera aproximadamente 15 Km y a poco más de 40 Km de la cabecera de la provincia de Limón.

En la historia del lugar y de la región la construcción del ferrocarril y, posteriormente, la expansión de la plantación bananera permitió el arribo y el asiento de pobladores de

muy diversos orígenes culturales y procedencias. El ferrocarril, la plantación bananera y la dinámica provocada por estas actividades económicas atrajo fuertes corrientes migratorias de asalariados hacia la zona y estos migrantes constituyeron los habitantes del poblado y de muchas comunidades allende la vía férrea. No obstante este flujo migratorio, entre los pobladores iniciales del territorio estudiado se encuentran los indígenas cabécares en las estribaciones montañosas. Estos pobladores mantienen un régimen productivo basado en unidades familiares extensas, el policultivo y la agricultura itinerante. Con el paso del tiempo la presión por el uso de la tierra aumenta, especialmente en las tierras bajas por la plantación bananera, los empresarios agropecuarios y los campesinos recuperadores de tierra y esto provoca una cierta contracción en las oportunidades de reproducción de los grupos familiares cabécares. De ahí que migran hacia otras regiones más montañosas o alejadas cubiertas por la legislación sobre los territorios indígenas o se incorporan al mercado laboral agroindustrial o de los medianos propietarios.

Con la consolidación del ferrocarril y con la plantación bananera concurren inmigrantes antillanos que se asientan en lo que actualmente es el centro del poblado, en fincas inicialmente arrendadas a la Cía. bananera y que posteriormente pasan a su control con la salida de la plantación hacia el litoral Pacífico del país en el año 1938. Esto se da por los efectos del mal de Panamá en las plantaciones, la crisis del mercado mundial de la fruta y por múltiples conflictos obreros. En razón de la salida de la bananera, estos pobladores antillanos adquieren el control de la tierra y desarrollan fincas cacoteras o ganaderas. En el caso del cacao para principios de la década de los años ochenta las plantaciones sufren el embate de la moniliasis del cacao, una enfermedad fungosa que disminuye substancialmente la producción y prácticamente acaba con la rentabilidad de las mismas. Esta circunstancia hace que los medianos y pequeños propietarios vean afectada su principal medio de sobrevivencia y deban recurrir a estrategias alternativas. El cultivo del plátano y el asalarimiento de miembros de las familias campesinas fue parte de estos cambios. El abandono de las antiguas plantaciones de cacao o de las secciones de las fincas dedicadas a este cultivo fue otra condición que permitió a posteriori la incursión de invasores de tierra.

El mercado laboral obrero de la plantación bananera también atrae a la región y al poblado una fuerte corriente de migrantes procedentes del centro del país, de la provincia del Guanacaste y de la vecina nación Nicaragua. Este heterogéneo flujo de obreros también explora el territorio en busca de tierra antes del retiro de la plantación en la zona en los terrenos dejados y posteriormente hasta en las propiedades en manos de los afroantillanos. La crisis del cacao, el debilitamiento de la actividad bananera sumen a la región en un período de relativa crisis de oportunidades en donde se hace viable la búsqueda de otras opciones ocupacionales, de ahí que la migración hacia los Estados Unidos fue una alternativa que exploraron los afrocaribeños aprovechando el capital cultural y la lengua de su ascendencia anglófona. Esto crea un vínculo y circuitos de dependencia entre los migrantes y los restantes familiares que permanecen en la región y en el poblado.

Desde 1956 se inicia la segunda gran expansión bananera, y para los años sesenta del siglo XX la estructura agraria de la región se ve progresivamente replanteada por el retorno de estas actividades agroindustriales, las cuales de nuevo atraen flujos poblacionales hacia la zona y hacia el poblado. Las deficitarias condiciones que experimentan los trabajadores en las fincas bananeras de empresarios nacionales y extranjeros, provocan una constante crisis en las plantaciones y una fuerte movilidad intraregional, además de la búsqueda de otras alternativas de reproducción sociolaboral. En este referente la

campesinización y la presión por la tierra se vuelven parte de la agenda cotidiana de los trabajadores y extrabajadores bananeros.

La construcción de la carretera Limón-Siquirres y posteriormente la complementación del tramo Siquirres-Guápiles-San José, aunado al progresivo abandono de las instalaciones ferrocarrileras por parte del estado, cambian substancialmente el perfil del poblado. Este como se ha dicho se había estructurado hacia la vía férrea y con la carretera nuevas estrategias de uso del suelo y de poblamiento con nuevos caminos vecinales se hacen posibles.

Para finales del siglo XX, el poblado representa bastante fielmente el carácter pluricultural y multilingüe de la región caribeña. Se da por ejemplo una mayoritaria presencia de mestizos inmigrantes o descendientes de inmigrantes que se consideran a sí mismo como limonenses. Los cuales en el ámbito ocupacional se encuentran entre los pequeños y medianos propietarios campesinos con tierra propias o contraladas por medio de la invasión de terrenos ajenos. Un sector del grupo se dedica a las actividades comerciales y a técnicos medios en la empresa privada y en las actividades estatales. También entre estos mestizos inmigrantes se encuentran obreros bananeros que habitando en el poblado acuden a las fincas o a las empacadoras del banano como trabajadores fijos y ocasionales. Los comerciantes, empleados del sector servicios y medianos empresarios, presentan las mejores condiciones de vida, y se conforman tanto por mestizos como por afrocaribeños. En su conjunto este sector representan aproximadamente un 5% del total de la población económicamente activa (PEA), en comparación con los asalariados en las fincas y empacadoras bananeras que constituyen el 75% de la PEA. En este sector ocupacional también se encuentran los inmigrantes nicaragüenses.

Por otra parte, las familias de inmigrantes antillanos poseen y explotan fincas medianas que han debido enfrentar la fuga de mano de obra familiar que sale hacia los empleos urbanos en la Limón, o los miembros que se dedican al estudio y a actividades profesionales.

En términos de los referentes indiomáticos que se dan en el poblado, se encontraron diagnósticos hechos desde la escuela para el año 1992 en donde se indicaba que los idiomas predominantes eran: el español un 75%, el inglés un 23% y las lenguas indígenas con un 2% de la población. Este dato, aunque un poco desactualizado, sí permite corroborar las principales corrientes culturales que se dan cita en el poblado y que mantienen una reproducción en contexto familiar hasta el presente.

2. Los rituales escolares

En esta sección se describen e interpretan los procesos educativos que hemos denominado los rituales de la patria. Estos se pueden situar en el marco de tres tipos de procesos que suceden en el escenario del aprendizaje ritualizado. Según la clasificación de Patricia Safa (1991:103) las actividades ceremoniales escolares pueden catalogarse en: fiestas patrias; fiestas especiales y fiestas de transición. Según nuestra percepción, el ritual escolar penetra otros ámbitos de la vida cotidiana escolar y se articula no sólo en la actividad propiamente festiva, sino también en otros espacios colectivos de la escuela, que no tienen un énfasis directamente festivo o conmemorativo.

Así, el ritual escolar connota una perspectiva más amplia, incluyendo también otros eventos de naturaleza académica, cuya organización y realización conlleva el rompimiento de la cotidianidad escolar y que involucran grupos, niveles o la totalidad del

personal y estudiantado del espacio escolar. Tal es el caso, por ejemplo, de las entregas periódicas de los resultados escolares, o bien de las evaluaciones de final de ciclo, en donde la forma del evento es ritualizada aunque el contenido no sea festivo. En estos procesos rituales, al igual que en el caso de las celebraciones festivas, la forma asumida durante el acto incluyen la participación de uno o más grupos escolares, la posible presencia de agentes externos a la escuela, la utilización de recursos especiales y su realización en espacios especialmente acondicionados para la ocasión.

En el campo ritual se pueden situar también aquel conjunto de eventos programados en el calendario escolar que tienen como fin primordial, marcar en la conciencia de los intervinientes el inicio y el final de las diversas etapas previstas dentro del sistema educativo oficial en la región. A través de este proceso hemos elegido los dos puntos culminantes, a saber: los rituales de ingreso y de egreso al sistema escolar. En el primer caso, se atienden los aspectos ritualizados alrededor del inicio del primer grado; en el segundo caso se da cuenta de los rituales de conclusión de los estudios primarios, enfatizando en las circunstancias que rodean la realización del examen de sexto grado. Ambos puntos culminantes de la dinámica escolar, reúnen elementos arquetípicos de la totalidad del proceso y permiten visualizar e interpretar aspectos profundos de la gestión educativa en el contexto estudiado.

Igualmente en esta investigación se conciben como actos rituales escolares, aquellos que exaltan contenidos cívicos. Este es el caso de las conmemoraciones de las fiestas patrias y otras fechas incluidas en el calendario escolar, así como los actos organizados cada lunes para iniciar una nueva semana de estudios. Todos estos rituales cívicos, constituyen momentos de reunión, en donde convergen la dirección escolar, los y las educadores, así como la totalidad de los y las escolares. En tanto punto de encuentro, estos rituales revelan los significados de los diferentes sectores escolares en su interacción dentro de un campo de juego, en el cual los maestros o maestras, las autoridades y los (as) estudiantes, marcan su posición en el proceso educativo. Durante la realización del acto cívico, el espacio escolar es reelaborado, ya no como elemento de distinción -tomar parte de determinado grupo, nivel o clase-, sino más bien como elemento de homogenización -todos los distintos reunidos en un mismo espacio-; así, el abordar el mismo contenido ante todo el estudiantado que confluye en un mismo espacio, constituye un rasgo que homologa a los y las participantes y refuerza su pertenencia a la institución escolar. Además, en tanto momento de interacción, el acto cívico hace posible la identificación de las corrientes simbólicas sobre temas ligados a la historia nacional, provincial, cantonal o de la localidad, a la vez que permite constatar en estos discursos la presencia o ausencia de referencias sobre el carácter multicultural y pluriétnico del país.

Producto de observar y de interrogar a los actores partícipes de estos eventos, se analizan a continuación un conjunto de rituales escolares, a saber: los de inauguración del ciclo escolar y de iniciación de niños y niñas de primer ingreso; varios rituales dedicados a la conmemoración de festividades patrias bajo la forma de actos cívicos, y finalmente, los rituales de salida en la figura del examen de VI grado. Dejamos establecido que el panorama de la ritualización en el contexto educativo es muy amplio y no se agota con los eventos reseñados. Quedará para otros trabajos, describir y ahondar sobre los otros campos de la acción ritual e interpretar sus consecuencias educativas y culturales.

3. El acto cívico como expresión ritual

Las actividades conmemorativas de forma ritual que ocurren en la escuela se integran al acontecer semanal por medio del “acto cívico”, actividad que tiene lugar los días lunes al iniciar las clases de la semana. Estas actividades están incluidas en el programa oficial de enseñanza, según la fecha de las celebraciones o actividades conmemorativas previstas en el calendario de las festividades patrias. Suponen el punto de arranque, una continuación o el punto de llegada para ciertos contenidos de la historia nacional o regional, que se abordan en clase y que son sacados de ese referente, para ser retomados colectivamente en un evento en el que participa la totalidad del personal docente y el estudiantado.

Por lo general, la responsabilidad principal del desarrollo del acto recae en un(a) maestro(a) o en una comisión de éstos. A partir de la designación se origina un propuesta que se desarrolla en el momento bajo la responsabilidad del o la encargada o que requiere del concurso del resto del equipo al que se le asignan responsabilidades específicas, especialmente en el caso de actividades muy complejas. En la escuela que nos ocupa, es el Director quien asigna las celebraciones entre el personal escolar y para ello el principio de asignación es principalmente la equitatividad, es decir, que a nadie le toque una carga mayor que al común.

En todos estos episodios, las directrices temáticas emanan de los programas oficiales de enseñanza o de instrucciones específicas giradas para tal efecto por autoridades del Ministerio de Educación Pública, por medio de los canales formales de la Región Educativa y del Circuito Escolar. En esta condición entran campañas nacionales preventivas sobre la malaria, el fumado, la drogadicción, el riesgo sísmico, la deforestación, la contaminación ambiental, etc. Ocasionalmente en los actos cívicos, el espacio de reunión sirve también para tratar contenidos referidos al mejoramiento de las condiciones de vida de los estudiantes y para ello se abordan temas sobre salud-enfermedad, seguridad vial, etc.

Esta suerte de “camaleonismo” temático, se da a raíz de la prelación de los artifices del Estado y de la política pública, sobre el papel de los servicios educativos en la construcción de la conciencia colectiva. Se supone que con intervenir en el nivel de la escuela, se afecta como consecuencia, otras esferas de la vida cotidiana. Aunque la mayor parte de las veces estas acciones oficiales se ven complementadas con campañas informativas radiales o televisivas, no contemplan cuál es el nivel de información del maestro al respecto de la temática abordada, cuál su idoneidad para una adecuada transmisión, etc. Se parte de la premisa, quizás equivocada, de que lo que se informa en la escuela se funda siempre en fuentes fidedignas, se entiende y en el mejor de los casos, se aplica.

En general los actos cívicos se organizan a partir de los siguientes pasos:

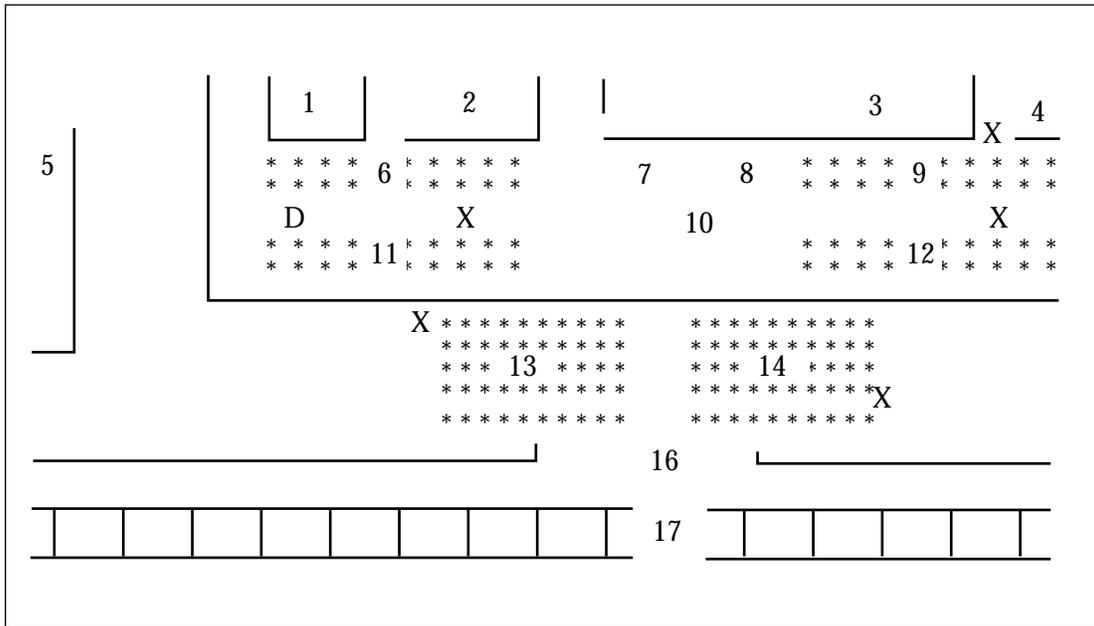
1. Suena el timbre y estudiantes y personal docente se reúnen en el pasillo al lado de las oficinas de la dirección y frente al asta
2. Se iza del Pabellón Nacional y se canta del saludo a la bandera
3. Canto del Himno Nacional
4. Juramento a la bandera
5. Abordaje de una temática preestablecida
6. Clausura del acto e indicación de acudir a las respectivas aulas.

Los recursos más comunes utilizados consisten en el Pabellón Nacional, el asta, una grabación de la letra y música del Saludo a la Bandera y del Himno Nacional o de otras canciones patrias. En ocasiones se utilizaron carteles con rótulos nominativos para los personajes representados o cartulinas con mensajes alusivos al contenido tratado y ocasionalmente disfraces representando personajes.

Dado que la instalación escolar carece de auditorio, el espacio definido para el ceremonial, es el mismo utilizado cotidianamente como pasillo, sólo que resignificado durante el acto como punto de encuentro y de reunión de la totalidad de estudianta-do y del personal (Ver Croquis 2).

Croquis 2

SIQUIRRES: ESCUELA 1. UBICACIÓN DE LOS ACTOS CÍVICOS EN EL ESPACIO ESCOLAR



Simbología:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1 Bodega y servicios sanitarios | 11 II grado |
| 2 Oficina de la Dirección Escolar | 12 IV grado |
| 3 Aula | 13 V grado |
| 4 Aula | 14 VI grado |
| 5 Pabellón de aulas | 15 Asta de la bandera |
| 6 Preescolar y I grado | 16 Portón principal. |
| 7 Maestro que coordina y grabadora | 17 Vía férrea Limón-Siquirres-San José |
| 8 Pizarra | x Posiciones de maestras(os) |
| 9 III grado | D Director |
| 10 Área para representaciones | * Áreas de estudiantes |

La ubicación de los estudiantes en el sitio del acto -números 6,9,11,12,13 y 14 en el Croquis 3-, se hace colocando en el corredor los niveles inferiores en dos bloques, uno

frente al otro, constituidos de un lado por los grupos de preescolar, primero y segundo grados y del otro lado, por los grupos de tercero y cuarto grados. Estos bloques consisten en hileras niños y niñas de baja estatura al frente y los más altos atrás. Los niños y niñas de V y VI grado, inferiores en número, y sus maestro(a), se ubican en el jardín bajo una escalinata y próximos al asta de la bandera y al portón principal.

Por su parte la distribución de las maestras y maestros en el espacio de reunión se da en asociación con sus respectivos grupos, aunque en su conjunto representa una estrategia de control que recuerda el panóptico comentado por Michael Foucault en donde la mirada panorámica es un ejercicio de poder y de control. La distribución docente en el espacio se hace con la intención de maximizar la mirada vigilante y ejercer poder disciplinario sobre la totalidad de los actores.

Los oficiantes o responsables de la actividad se sitúan en el centro de estos bloques y emiten su mensaje hacia el frente, es decir, dirigidos hacia los niños y niñas de V y VI grado y no hacia la mayoría que se encuentra a sus costados. Por su parte, el Pabellón Nacional queda detrás de los niños y niñas mayores y al costado de los menores, en una posición marginal al evento. Tanto así, que la mayoría que se ubica en el corredor no puede ver el ondear de la bandera en la cima del asta, ya que se los impide el techo que los cubre.

Estos conjuntos de niños y niñas representan la mayoría de la población escolar durante un turno, pues algunos de ellos no pueden tomar parte del evento por razones religiosas, aunque se encuentren presentes. Tal es el caso de los adeptos al grupo de los Testigos de Jehová quienes, al decir de un educador, experimentan las siguientes limitaciones:

el problema está cuando se toque algo que afecte sus creencias religiosas; por ejemplo ellos no pueden participar en actos cívicos, ellos no pueden cantar el Himno Nacional, ni hacer el saludo a la bandera, totalmente eso ellos no pueden participar en una elección estudiantil, no pueden ser candidatos a ninguna elección, aunque muchos lo desean pero se los impide la religión.

En todo caso, estos y estas estudiantes constituyen una minoría y asumen una posición marginal dentro del proceso ritual. Esta figura de exclusión dentro del contexto ritual hace más visibles las afinidades que comparten los que participan y reafirma las alianzas en las que se cimientan sus pertenencias.

En los rituales del acto cívico, al igual que en los rituales conmemorativos de las festividades patrias que se tratarán de seguido, acceden al plano central de la escena un conjunto de niñas y niños, que fungen como asistentes del oficiante o bien, como las figuras oficiantes protagónicas. Se trata de un grupo de estudiantes que, ya en lo cotidiano de la operación del sistema escolar, han sido detectados o detectadas por sus maestros, por su destacada trayectoria académica y su potencialidad de éxito en el sistema educativo. Esta asignación de un conjunto de valores positivos hacia ciertos estudiantes, se forjando progresivamente. Cuando en la micropolítica escolar se abre un ciclo de celebraciones cuya responsabilidad se le asigna a ciertos maestros o maestras, ya se prefiguran los o las estudiantes para asumir tales cargos.

Los lunes como es la apertura de la semana, nosotros hacemos un acto cívico, se saca la bandera los chiquitos mejores de la escuela, ponemos un cassette con el himno a la bandera, cantamos todos el himno.

Previo al evento conmemorativo, los o las docentes responsables inician los preparativos, llevan la tarea a su grupo, anuncian la responsabilidad, asignan contenidos y distribuyen funciones dentro del guión que han estructurado.

Únicamente un maestro dijo preferir que los estudiantes hicieran una investigación sobre el contenido para presentarla al grupo cuando así lo permitieran las circunstancias. En esto destacó el papel de orientador que el maestro debe asumir, proceso que se hace más difícil en condiciones en que la escasa planificación escolar y los limitados recursos bibliográficos con que cuentan los y las estudiantes. La práctica demostró que sólo ocasionalmente esta concepción se aplica, lo que tiene como consecuencia que los participantes operan la mayor parte de la veces con la directa intervención del docente en lo que a mensaje y forma se refiere. En consecuencia la actuación estudiantil devela la eficacia de la orientación docente.

El proceso de organización básico del acto cívico, involucra en lo fundamental la participación de un coordinador y uno o más oficiantes, que en su conjunto se constituyen en los principales protagonistas. El o la coordinadora conduce el evento indicando cada paso y operando las grabadora, mientras que los oficiantes niños y niñas, acatan sus instrucciones al izar la bandera o transmitir algunos mensajes a la totalidad de los participantes. Durante el ritual del acto cívico, la alocución es dirigida a la totalidad del personal y el estudiantado, con lo que se rompe la rutina de comunicación que es generalmente entre pares o entre maestros y estudiantes. Es un discurso ritual, que se empeña en construir un espacio artificialmente horizontal de comunicación en donde tienen la voz los educandos, bajo la mirada tutelar de los educadores. Es un espacio artificial ya que la voz fue dada, el mensaje fue dado y el espacio de actuación fue cedido y asignado, amén de que la sanción o al menos la reprimenda, penden en el ambiente y no se harán de esperar en caso de que las cosas no salgan según lo previsto.

4. Los rituales de la patria

4.1. La patria, el héroe y yo.

El 11 de abril y la Batalla de Rivas

En esta fecha se celebra a nivel nacional y en el calendario escolar, la victoria lograda por el ejército nacional en 1856 en contra de los intereses expansionistas de un grupo de sureños norteamericanos y mercenarios europeos liderados por William Walker en Rivas, Nicaragua. Durante todo este proceso bélico, conocido como la Campaña Nacional de 1856, fungen como escenarios de guerra buena parte de la zona norte fronteriza con Nicaragua, país que ya había caído en manos de estos intereses neocoloniales.

Por su carácter de campaña bélica, por convocar a la constitución de un sentido de Nación y por ser una lucha en cierto sentido independentista, llenó el vacío existente en la épica nacional desde la disolución de los lazos imperiales de España y de la Confederación Centroamericana. Desde aquel momento histórico la idea de una nacionalidad cifrada en una causa común va reafirmandose en el imaginario costarricense.

La independencia no fue producto de grandes sacrificios por parte de nuestros antepasados, pero en las batallas heroicas de Santa Rosa y Rivas, nuestros ancestros realizaron el

milagro de reafirmar la independencia y sobre todo, la consolidación de la nacionalidad costarricense (Quesada, J.R. 1989:62).

Así se logra abrir un espacio simbólico a la imagen de la épica nacional a partir de la figura de un humilde héroe mestizo llamado Juan Santamaría. Según Palmer(1990:3) al final del siglo XIX, una importante proporción de costarricenses tienen la idea de formar parte de una nación. Este autor analiza el hecho de que para 1891 el Estado liberal ha erigido la figura de Santamaría por medio de una estatua en medio de una nutrida celebración de masas. Esta estatua es la figura simbólica de las virtudes patrióticas de las clases populares. De esta forma los sectores populares, reconocidos como mestizos, tienen un sitio en el panteón de los héroes de la patria y la figura del “Erizo, humilde tamborcillo”, queda marcando la conciencia de lo nacional en las festividades del 11 de abril, especialmente en la ciudad de Alajuela -cuna del héroe-. Esta fecha se consolida en el calendario patrio hasta 1915 en que se declara día feriado y fiesta de la Nación.

Como resultado de la tradición, en el presente en la provincia de Alajuela los 11 de abril, concurren representantes del Estado y delegaciones estudiantiles de todo el país, para participar en desfiles y actos públicos multitudinarios. También en los más diversas ciudades y poblados, la celebración convoca a buena parte del estudiantado y representantes de la oficialidad.

Por su parte, en la comunidad estudiada y en la memoria escolar, se recuerda la celebración del 11 de abril como una de las fechas más importantes y, por la importancia que se le asigna dentro de la cultura escolar, se le ubica en la misma categoría que el día de la Independencia. Por esa razón, el ritual de su conmemoración supone un nivel de organización mayor por parte de estudiantes y docentes, que otras fechas incluidas en el calendario escolar. Se recuerda que en años anteriores, por ejemplo, se representaba la gesta con dramatizaciones cuyo clímax o punto culminante se alcanzaba al prender fuego al mesón en donde se refugiaban los filibusteros; montaje teatral que implicaba un esfuerzo colectivo entre grupos estudiantiles y docentes. Así recuerda un maestro afrocaribeño la celebración en años pasados.

Antes cuando me tocaba el 11 de abril, tenía que armar el mesón y la motivación. Yo con los alumnos de VI habíamos armado el mesón y... Lo que recuerdo es que izamos la bandera, después el Himno Nacional, después la motivación, después ya lo distribuimos, digamos para la representación de filibusteros y costarricenses. Participaban casi todos porque ellos se emocionan haciendo pistolillas de palos y todo eso. Al menos los nuevos, los de I se emocionan mucho viendo. Niños de primero fueron muy pocos los que participaron, la mayoría estaba sentados viendo. Se quema el mesón y se dan palabras finales y ya... El 11 de abril los alumnos de VI hacían el mesón conmigo

Esta emotiva tradición de dramatización, que evoca el papel del fuego purificador sobre la maldad representada en la figura de Walker, encontró su fin en la escuela estudiada, cuando se conoció que durante un evento similar realizado en otra escuela cercana, el fuego había reducido a cenizas no sólo el improvisado mesón, sino además un aula entera, amén de poner en serio riesgo el resto del plantel.

En la escuela estudiada, durante la investigación, el acto del 11 de abril se inicia cuando una maestra toma la palabra, dando un saludo de buenos días, al cual responden en coro los(as) asistentes. En los minutos que le anteceden, ya había sonado el timbre

que da por iniciada la faena escolar y los grupos había tomado sus posiciones tradicionales en corredor de la planta principal de la escuela con sus respectivos maestros (as).

De seguido se escucha la voz de una maestra que indica:

Para empezar el acto cívico vamos a cantar el saludo a la bandera con mano derecha a la altura del pecho.

En ese momento se escuchan las notas del saludo a la bandera, reproducidas por medio de una grabadora.

Mientras se escuchan las notas musicales y antes de iniciar el canto, los maestros (as) hacen múltiples llamados de atención y críticas sobre la posición de algunas(os) niñas(os). Por ejemplo se dice

*Esa güila tiene la mano mal puesta...
Vea que es la mano derecha
Ud. tiene la izquierda*

En el momento indicado por los acordes musicales, el coro los asistentes entona:

Versión cantada

*Salud noble bandera
de blanco azul y rojo
jamás ningún sonrojo
fue mancha tú esplendor*

*La banda bucanera
cayó en tu sombra herida
heroica y bendecida
salvaste patrio honor.*

*Tan blanca como armiño
las franjas representan
la paz que siempre ostentan
los hijos del país*

*Vivimos con cariño
bajo este azul del cielo
labrando con anhelo
dichoso porvenir*

*Carmín en las mejillas
de un pueblo laborioso
que vela el don precioso
de eterna libertad*

Versión escrita

*Salud noble bandera
de blanco azul y rojo;
jamás ningún sonrojo
fue mancha a tu esplendor*

*La banda bucanera
cayó en tu sombra herida
y heroica y bendecida
salvaste el patrio honor.*

*Tan blancas como armiño
tus franjas representan
la paz que siempre ostentan
los hijos del país*

*Vivimos con cariño
bajo este azul del cielo
labrando con anhelo
dichoso porvenir.*

*Carmín en las mejillas
del pueblo laborioso,
revela el don precioso
de entera libertad*

*Ganaste los combates
de Santa Rosa y Rivas,
la gloria siempre viva
de honor y de lealtad.*

*Como ala protectora
de toda Costa Rica
tu emblema significa
el santo patrio honor.*

*La tumba de los Moras
y Cañas tu proteges
y en nuestro pecho tejes
escudo al corazón.*

*Ganaste los combates
de Santa Rosa y Rivas,
las glorias siempre vivas
de honor y de lealtad*

*Como ala protectora
en toda Costa Rica
tu emblema dignifica
el santo patrio amor*

*La tumba de los Moras
y Cañas tu proteges
y en nuestro pecho tejes
escudo al corazón.*

El contraste entre lo cantado y el texto oficial hace ver la introducción de palabras y nuevos significados en el texto cantado. Conforme se canta el Saludo a la Bandera de Costa Rica, un niño acompañado de dos niñas de quinto grado, introducen el Pabellón Nacional. Lo acarrearán desde la Dirección y hasta el asta que se ubica al frente de la escuela a un lado de la entrada principal. Al inicio del canto, tanto niños (as) como maestros(as), comienzan a cantar relativamente al unísono; sin embargo con el transcurrir de la primera estrofa y durante las restantes, la mayoría se encuentra evidentemente desfasada en su canto con respecto de la música. Entre las personas que cantan, sobresale la entonación más fuerte de dos maestros, uno de los cuales era el encargado del acto. En especial este último realiza esfuerzos visibles o mejor dicho audibles, por lograr una sincronía entre la letra y la música del himno patrio.

Al igual que en este momento, en otros actos cívicos que incluyen entonación de canciones e himnos, por lo general también suelen suceder este tipo de desfases, no obstante la gran inversión de tiempo destinada a su práctica. De manera paradójica, desfases como éstos no se presentan cuando al fin de curso en las “fiestas de alegría” se les ocurre cantar una canción popularizada por los medios radiofónicos. Ahí la sincronía es un esfuerzo visible del estudiante, un logro personal y no una meta institucional. En este caso, igualmente se practicó de previo la melodía, aunque no con el referente institucional de por medio sino en la espontaneidad de la vida cotidiana.

Cuando termina la interpretación habla un maestro:

Estuve viendo niños mal parados cuando estábamos cantando el saludo a la bandera y otros niños comiendo chicle. Hasta niños de años superiores que son los que más ejemplo deben dar.

Después de hablar así, este maestro le hace un gesto a un niño, el cual procede de seguido a colocarse al centro del grupo. Continúa con su alocución hacia la totalidad de los presentes, e indica que seguidamente se cantará el Himno Nacional. Se escuchan las notas del Himno Nacional, pregrabado y reproducido por medio de una grabadora. En este caso la entonación más audible es la de los y las estudiantes, aunque en ocasiones el tono del maestro responsable sirve para ajustar el texto y el ritmo.

*Noble patria tu hermosa bandera
 expresión de tu vida nos da
 bajo el limpio y azul de tu cielo
 blanca y pura descansa la paz
 En la lucha tenaz
 de fecundo labor
 que enrojece del hombre a la faz
 Conquistaron tus hijos labriegos sencillos
 eterno prestigio estima y honor
 eterno prestigio estima y honor
 salve oh tierra gentil
 salve oh madre de amor
 Cuando alguno pretenda tu gloria manchar
 verás a tu pueblo valiente y viril
 la tosca herramienta en arma trocar
 Salve oh patria tu pródigo suelo
 dulce abrigo y sustento nos da
 bajo el limpio y azul de tu cielo
 viva siempre el trabajo y la paz.*

Inmediatamente habla el niño que conduce el acto indicando que sigue el Juramento a la Bandera y inicia el mismo recitando una frase, que de seguido es coreada por el resto de los participantes y así se continua hasta finalizar el juramento. El texto base es el siguiente:

*Salud noble Bandera
 de blanco, azul y rojo
 Nosotros
 Los estudiantes
 de la escuela de .. (se dice el nombre de la comunidad)
 Prometemos
 Amarte y defenderte
 como símbolo que eres
 de nuestra querida Costa Rica.*

Después del juramento habla el niño conductor indicando que sigue el canto al Soldado Juan, por parte de los niños del V grado en coro. Este grupo canta la siguiente letra:

*Cantemos al once, al once de abril
 que fecha de gloria, de gloria nacional
 sangrienta batalla, que el héroe libró
 que viva su nombre, el soldado Juan.*

Al terminar el canto, los y las asistentes aplauden.

Continúa el evento y el maestro encargado pide silencio; posteriormente asume la conducción una niña que anuncia la motivación. Para ello otra niña se ubica en el centro y le pide al maestro que solicite silencio y dice lo siguiente:

Buenos días compañeros y compañeras, maestros y maestras, y señor Director. Hoy estamos aquí para celebrar la Batalla de Rivas. La Batalla de Rivas la celebramos para conmemorar el acto heroico de nuestro ejército y del Héroe Nacional Juan Santamaría quien con mucho valor y coraje salvó a nuestro país de la esclavitud que nos querían someter los filibusteros. Gracias al héroe somos libres.

Se aplaude, se retira de escena la niña y se incorpora otra que dice:

Buenos días. El once de abril (el maestro encargado le indica que debe hablar más fuerte porque no se escucha) hoy estamos celebrando el 138 aniversario de la Batalla de Rivas. Todas las escuelas y colegios del país estamos recordando la valentía de los costarricenses que lograron defender a nuestro país contra la peste de los filibusteros. Sabemos que el 20 de marzo de 1856 tuvo lugar el primer enfrentamiento, tuvo lugar el primer enfrentamiento, los filibusteros estaban en una casona llamada el mesón, desde ahí los filibusteros disparaban y mataban a muchos costarricenses. Después el valiente y heroico Juan Santamaría quemó el mesón. (pausa) Los cuales salieron corriendo y Costa Rica ganó la batalla. Y acerca de ellos... ahora vivimos en paz y libertad... los niños deben de estudiar y trabajar para ser buenos ciudadanos y mantener al país libre.

De todo el acto, esta es la participación en donde se encuentra un mayor nivel de intervención de un discurso propio, aunque como vemos prevalece la narración parcial de los hechos de la Batalla de Rivas. La intervención infantil propone una relación entre los logros de la batalla y la “paz y libertad” que supuestamente se vive ahora. Igualmente propone que para mantener estos logros “los niños deben estudiar y trabajar para ser buenos ciudadanos”. Con esta frase la participante intenta hacer una relación entre el pasado y el presente, pero esta relación queda apenas esbozada pues parece que pierde el hilo de la narración y las ideas finales no quedan claramente expuestas. No obstante esto, al terminar, hay abundantes aplausos y la niña que asume conducción indica que se va a cantar la Patriótica Costarricense. Para ello se activa la grabadora y se escuchan las notas. Todos cantan a coro.

*Costa Rica mi patria querida
vergel bello de aromas y flores
cuyo suelo de verdes colores
en sus ramos de flores vertió.*

*A la sombra nací de tu palma
tu sabana corrí siendo niño
y por eso mi tierno cariño
cultivaste por siempre mejor.*

*Yo no envidio lo goces de Europa
la grandeza que en ella se encierra
es mil veces más bella mi tierra
con su palma, su brisa y su sol*

*La defiando, la quiero y la adoro
y por ella mi vida daría*

*siempre libre ostentando alegría
de sus hijos será la ilusión.*

En este caso el canto relativo a la patria enfoca uno de los principales puntos de contraste con Europa y elogia la belleza natural del país. Al final el canto alude a la posibilidad de luchar por la libertad del país inclusive a costa de la propia vida. Quizás por eso fue incluida en el repertorio de la celebración en donde la imagen del héroe prevalece. Al hacer el canto, se incluyen sólo unas pocas distorsiones y cambios con respecto al texto original e inclusive en el desarrollo de la canción no hay mayor desfase entre ritmo y música.

Después de finalizado el canto, un niño asume la conducción y dice que se continuará con la dramatización del tamborcito. Para ello se apersonan un niño que representa a Juan Santamaría y una niña con quien dialoga.

Habla un niño: ¿Quién eres tú tamborcillo... y adonde vas?

Habla otro: Soy un hijo de Alajuela y tengo por nombre Juan, Erizo me llaman otros cuando me quieren nombrar. A Rivas de Nicaragua, a Rivas para luchar, contra la banda invasora que nos quiere esclavizar.

Habla niña: Buena suerte tamborcillo.

Habla : Voy decidido a triunfar.

Habla niña: Bien hecho, entonces defiende la Patria inmortal, Y esa tea que alza tu mano..., ¿que significa soldado, tu amor en donde está?

Habla el niño: Soy el soldado del pueblo, soy el Erizo, soy Juan Santamaría, el tambor de la hazaña singular. Cambié el tambor por la tea...

Habla niña: Juan Santamaría...

Habla niño: Salud, patria y libertad.

En este caso el texto es principalmente alegórico del origen del soldado Juan, de la participación de éste en la batalla y por tanto el mensaje es repetitivo de lo que se ha dicho. Cuando finaliza el diálogo "dramatizado", el público aplaude y el niño que conduce indica que se presentará una recitación a Juan Santamaría "por los chiquitos, por los niños de primer grado". Toman el centro de la escena un grupo de niños y niñas de primer grado, mientras los maestros y maestras dan indicaciones para mejorar el comportamiento. El grupo recita:

Juan Santamaría

Cataflán, cataflán

marcha el soldado Juan

sólo los valientes van

cataflán, cataflán

(hay un vacío y dirige la maestra del grupo)

marcha el soldado Juan

cataflán, cataflán

marcha el soldado Juan

cataflán, cataflán

sólo los valientes van.

Como hay incertidumbre sobre si habían terminado o no, la maestra aclara que han terminado y el grupo aplaude.

En esta participación de niñas(os) de primer grado, a pesar de la simpleza del texto y de la constante reiteración de las mismas palabras, hay confusión de los(as) participantes. Ante esto, la maestra considera oportuno intervenir para que se continúe con el texto.

El niño conductor indica que se procede al canto del Himno Patriótico a Juan Santamaría. Se escucha la grabación de la pauta musical y todos(as) cantan.

Texto cantado

*Cantemos ufanos la egregia memoria
de aquel de la patria soldado inmortal
a quien hoy unidas la fama y la historia
entonan gozosas el himno triunfal.*

*Cantemos al héroe que en Rivas, pujante
de mar te desprecia el fiero crujir
intrépido alzando su tea fulgurante
vuela por la patria sonriendo a morir,
a morir, a morir.*

*Miradle en su diestra la tea vengadora
que agita y avanza de su hazaña en pos
la muerte, ¿qué importa que suene
arrolladora si siente en el pecho las iras
de un dios?*

*Avanza y avanza en plomo homicida
la hierre sin tregua e infúndele ardor
de tanto que heroico exhala la vida,
se escucha el incendio rugir vengador*

*Salud, salud noble atleta! salud, noble atleta!
salud noble atleta! tu nombre glorioso
un pueblo que es libre te aclama hoy doquier
un pueblo que siempre luchó valeroso
pues sabe que es grande cual tu parecer*

*Avanza, avanza el plomo homicida
lo hierre sin tregua e infúndele ardor
en tanto que heroico exhala la vida
se escucha el incendio rugir vengador*

*Cantemos ufanos la la egregia memoria
de aquel de la patria soldado inmortal,
a quien hoy unidas la fama y la historia
entonan gozosos un himno triunfal,*

Texto escrito

*Cantemos ufanos la egregia memoria
de aquel de la patria soldado inmortal,
a quien hoy unidas la fama y la historia
entonan gozosas un himno triunfal.*

*Cantemos al héroe que en Rivas, pujante,
de Marte desprecia el fiero crujir
e, intrépido, alzando su tea fulgurante
vuela por la patria, sonriendo, a morir.*

*Miradle, en su diestra la tea vengadora
agita, y avanza de su hazaña en pos;
la muerte, ¿qué importa trueno
asoladora, si siente en el pecho las iras
de un dios?*

*Y avanza y avanza; el plomo homicida
lo hierre sin tregua e infúndele ardor;
y en tanto que heroico exhala la vida
se escucha el incendio rugir vengador.*

*¡Salud, noble atleta!, tu nombre glorioso
un pueblo que es libre lo aclama hoy doquier:
un pueblo que siempre luchó valeroso,
pues sabe que es grande, "cual tu", perecer.
(Se repiten la primera y segunda estrofas)*

*Cantemos al héroe que en Rivas pujante
de mar te desprecia el fiero cruji-
e intrépido alzando su tea fulgurante
vuela por la patria sonriendo a morir, a morir, a morir*

Como se desprende de la comparación entre el texto cantado y el texto escrito, el canto del Himno Patriótico a Juan Santamaría se convierte en un curioso espacio de confusión y alteración del texto original. Se cambian frases, se modifica la secuencia de las frases poéticas, se agregan textos ya dichos en posiciones erradas, se confunde el sentido de las palabras, se usan otros sentidos o otras palabras, etc. Aquí el maestro coordinador perdió la línea del texto y su relación con la música y en el momento no pudo ser enmendado en el transcurso de la canción.

Cuando finaliza el canto del himno, el conductor anuncia una dramatización por parte de los niños de VI grado. Acuden al centro una pareja, el niño vestido con pantalón y camisa blanca y asume la postura con que se conoce al soldado Juan en la iconografía nacional -sujeta en la mano una representación de antorcha hecha con una pieza de madera redondeada a la cual le clavaron un recipiente de metal en su extremo; la niña viste el uniforme y porta un imagen del Pabellón Nacional en papel. Los acompañan tres niñas más portando carteles con las banderas actuales de Nicaragua, Honduras y El Salvador).

Habla niño: ¿otra vez aquí, señora?

Habla niña: si, soy yo, la misma, Juan Santamaría, soy la misma que muchos años ha venido a visitarlo en esta fecha

Habla niño: pero ¿no te has cansado de venir a verme y de rendirme tributo?

Habla niña: no me he cansado, Juan Santamaría, porque tu espíritu vive en los corazones

Habla niño: Pero yo estoy muerto

Habla niña: Oye! todos los años tengo que repetirte lo mismo, esa humildad y profundo valor que tienes!

Habla niño: Pero soy tan humilde, tan pobre, tan pequeño y tan feo. ¿Quién eres tú, señora, que tanto culto guardas a mi memoria?

Habla niña: Soy yo Costa Rica, la última... y..., soy yo Costa Rica la patria...Soy yo Costa Rica la joya centroamericana que tu salvaste de las manos criminales que habían tomado la patria hermana y un once de abril de 1856 prendiste fuego en Rivas a la casona donde se ocultaban los filibusteros. Ellos al mando de William Walker querían apoderarse de mí y mis hermanas Nicaragua..., Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Todas llevan una bandera a su patria... (Cuando menciona los nombre de los otros países centroamericanos se refiere a las compañeras que sostienen las divisas que los representan)

Habla niño: ¿Cuánto tiempo ha pasado? Ya hace un siglo que estoy muerto.

Habla niña: Como símbolo que eres de la patria...

Al respecto podemos decir que el elemento de forma que unifica al público estudiantil es el uniforme y simbólicamente sólo se ven liberados de él algunos de los oficinantes. Ingresan a la escena sin uniforme cuando representan al héroe nacional y por eso pueden liberarse de las filiaciones arbitrarias que supone el uniforme para,

circunstancialmente, vestirse como el personaje símbolo de la soberanía nacional, tal y como es imaginado desde la cultura escolar.

Como complemento inseparable al personaje, se debe portar una antorcha. En este caso, el artefacto usado no resulta nada parecido al tipo de antorcha que pudo haber portado un soldado a mediados del siglo XIX, sino más bien se asemeja a la antorcha que transportan los estudiantes de secundaria cuando trasladan entre ciudades y pueblos el “fuego libertario” con ocasión de las celebraciones de la independencia. Tal pareciera como si la antorcha no representa ya a Juan el tamborcillo alajuelense, sino que su significado se ha desplazado hacia poner de manifiesto la disposición que tiene el estudiante elegido para la representación, por continuar en el sistema y llegar a la educación secundaria. Es evidente que el resto, los uniformados, no pueden darse el lujo de violentar la norma, pues para la mayoría su posibilidad de transportar la antorcha –símbolo de la continuidad dentro del sistema–, no está del todo asegurada, pues como alumnos con menores méritos académicos, todavía deben disputarse un lugar en el campo de juego de las relaciones de poder familiares, escolares y comunales que en definitiva, marcarán su posibilidades de acceso y permanencia dentro del sistema educativo.

La Patria es representada por una niña, igualmente las otras naciones centroamericanas son representadas por niñas. Las patrias son representadas por figuras femeninas y no por hombres, en este caso la figura femenina substituye la idea de patria patriarcal. Pero a pesar de esto el centro del discurso no es la patria matriarcal sino el héroe patriarcal. Al final del diálogo entre la niña que interpreta la patria y el niño que representa al héroe, ésta debía decir la frase de conclusión pero la olvida, así es que el maestro del grupo de VI inicia un aplauso, después del cual hay un lapso sin conducción, de tal forma que el mismo maestro inicia una oración cantada conocida como Oración de la Mañana y que es tradicional en la cultura escolar nacional para el inicio de los actos. El público lo acompaña en coro. A continuación se presenta el texto cantado en comparación con el texto en su versión escrita:

Versión cantada

*Señor, en tu grandeza
se encuentra la quietud
por darnos fortaleza
constancia, fe y salud.*

*Llevando por nosotros
por quien sin duda estás
así que gocen otros
del bien que Tú nos das.*

Versión escrita

*Señor, en tu grandeza
se encuentra la quietud,
oh, dadnos fortaleza,
constancia, fe y salud.*

*Velando por nosotros
doquier sin duda estás
así que gocen otros
el bien que Tú nos das (Zúñiga, Daniel 1980:25).*

En la comparación se constata que el texto cantado cambia sustancialmente el lenguaje y el sentido del texto original. En los cambios en el lenguaje puede encontrarse una cierta adecuación de formas en desuso del lenguaje por otras que, sin significar lo mismo, por lo menos tienen un sentido más próximo en la lengua de uso cotidiano. Por ejemplo en el cambio entre “por darnos fortaleza” por “oh, dadnos fortaleza”, se pasa de la constatación de la fortaleza dada a la súplica por obtener ésta. Igualmente se pierde totalmente el sentido original, en la segunda estrofa, al usarse otro verbo –velando por llevando– y al cantar “por quien sin duda estas” en vez de “doquier sin duda estás”.

Es claro en este caso que también el vocablo “doquier” se escapa del lenguaje cotidiano utilizado por los maestros y estudiantes en el *habitus* escolar o comunal. Sin embargo en este caso el cambio del texto surgido en la cultura escolar hace que se pierda totalmente el sentido y no obstante esto se siga interpretando así. Además, es bien claro que la cultura escolar ha interiorizado una determinada forma de fe y la traduce en la elección de los sentidos que son dados a las y los estudiantes. En este caso el mensaje de La Patria ya no es tan importante como un cierto tipo de mensaje eminentemente religioso. En estos términos el ritual se sacraliza en los referentes católicos a pesar de que no todos los estudiantes comulguen con tal tipo de creencia religiosa. En todo caso es la fe que el Estado ha oficializado, por lo que no resulta extraño su conjunción dentro de un mismo rito.

En este punto del acto cívico se nota como uno de los maestros con mayor experiencia hecha mano a recursos de la tradición escolar para saldar un vacío en la conducción infantil del evento. Este es el caso cuando, al final de la dramatización del diálogo entre el héroe y la patria, a la última participante se le olvida el texto y pierde el hilo del diálogo, el maestro a cargo recurre a incorporar una oración cantada que no estaba originalmente incluida en el programa. Esta intervención no programada se hace para saldar una discontinuidad en el discurso y en la conducción, lo que pone en evidencia que en el ritual, más que los contenidos mismos, lo que mayormente interesa es el flujo continuo de mensajes.

Después de la oración cantada queda un lapso sin conducción, al cabo del cual un niño anuncia la participación de los compañeros de tercer grado con una canción. Un grupo de cuatro niños se ubica al centro y canta en coro:

*Soy soldadito de cara morena
de pelo quemado del sol de Alajuela
que toca el tambor con alma y maestría
que el rifle manejo con gran puntería
pero no fue el rifle, tampoco el tambor
los que me impulsaron a tanto valor
fue la humilde tea, antorcha de amor
la que dio a mi Patria libertad y honor.*

Se producen aplausos y se anuncia otra recitación al soldado Juan por los mismos niños de III grado

*Juan Santamaría
nació en Alajuela
tan pobre que vivía
que no fue a la escuela
pero dentro de él
sintió un gran valor
y llegó al cuartel
un simple tambor
se marchó a la guerra
lleno de ilusión
y con una tea
incendió el mesón*

*Juan Santamaría
nació en Alajuela,
tan pobre vivía
que no fue a la escuela
Pero dentro de él
sintió un gran valor
y llegó al cuartel
de simple tambor.
Se marchó a la guerra
lleno de emoción
y con una tea
incendió el Mesón*

*Eso fue en abril
un día como hoy
y después de abril
ésta es la mejor.*

*Esto fue en Abril
un día como hoy
y de hazañas mil
ésta es la mejor
(Zúñiga, Daniel, *Ibíd*:125)*

Como se desprende del contraste, cuando se trata de la participación infantil también se dan variaciones con respecto al texto original, el cual fue dado a los y las estudiantes participantes para que fuera aprendido con anticipación al acto. Así, resulta notoria la reelaboración en algunos versos, como el penúltimo, por ejemplo.

El contexto ritualizado hace que los yerros pasen inadvertidos, sin que se encuentren espacios adecuados para intervenciones eficaces en el contenido o la forma de lo que se intenta comunicar en el acto cívico. En todo caso vale preguntarse ¿quién podría asumir tales intervenciones?; ¿con qué potestades alguno de los actores en el ritual podría, de cierta manera, violentar la cadencia del evento para corregir o enmendar lo dicho o lo hecho?; ¿se podría pensar en otros espacios en donde colectivamente se puedan realizar estas intervenciones?

Al finalizar esta participación de niños(as) de III grado, se producen aplausos y una niña indica la conclusión del acto por lo cual de nuevo se aplaude y el conjunto de los asistentes se retira a sus casas, pues se trata de un día feriado.

En la parte formal del acto del Día de Juan Santamaría podemos visualizar de nuevo como las figuras femeninas son asignadas a las tareas complementarias o decorativas, cual es el caso del transporte del Pabellón Nacional. Aquí la niñas son acompañamiento, complemento, soporte adjunto, decoración. Por su parte el niño es el protagonista, el actor principal; se encarga de transporta e izar la bandera que son los dos puntos de arranque del acto ritual. Igualmente a él le corresponde dirigir el juramento a la bandera, lo cual significa que el público se convierte en un coro que repite lo que él dice.

En la cultura escolar a partir de la experiencia se han construido juicios críticos sobre las celebraciones, especialmente sobre su contenido. Fuera del marco del evento, un maestro mestizo se cuestiona así el hecho de que la celebración no incluye las siguientes preguntas.

¿porqué es importante la gesta heroica de 1856 contra los filibusteros?; ¿cuál fue el comportamiento de nuestro presidente, de nuestros labriegos sencillos?; ¿de porqué esos hombres prefirieron dejar a sus familias sin alimento para ir a defender la Patria?...¿Saldrán ustedes en esas condiciones actualmente? y toda una serie de cosas así para que el niño vaya... a pesar de que es conductista, a pesar de que es mucho memorístico, por lo menos que vaya formándose un idea global de aquello.

Como se puede interpretar del texto, la tónica de la celebración suele ser principalmente la reiteración de una serie de contenidos que, principalmente desde la forma poética, elogian la actuación heroica de Juan Santamaría. Se obvia así el proceso de liberación que supone la gesta, en tanto concurso colectivo de muy diversas voluntades. Igualmente, excepto por las banderas de otros países centroamericanos se descuida que el proceso si bien fue nacional significó asimismo un logro militar y político significativo para otros países centroamericanos. De manera similar, en el contexto ritual no hay cabida para incorporar reflexiones acerca de las necesarias luchas por la independencia y la soberanía, que se podrían librar en la actualidad en los planos individual, local,

regional, nacional y latinoamericano. Más vale mantener distanciado, tan distanciado como sea posible, el hecho histórico de liberación, desconectando sus posibles implicaciones hacia el presente. En un ritual que mira retroactivamente las luchas de liberación del pasado, se ratifica simbólicamente un presente idealizado exento de subordinaciones y coerciones.

4.2. La Semana Cívica y el 15 de setiembre

El 31 de agosto de 1848, en la presidencia de José María Castro Madriz se declara la independencia de la República de Costa Rica, separándola de la Federación Centroamericana. De aquellos años proviene un decreto en que se establece a perpetuidad el 15 de setiembre como fecha para la celebración de la independencia nacional (Palacios, Ma. de los Angeles y Andrea Rojas 1992:66). Igualmente en la misma administración presidencial, el 28 de setiembre del mismo año se estrenaron el escudo y la bandera, quedando así establecido el Pabellón Nacional como representación de la República. El escudo de aquella época estuvo vigente hasta 1906, pero los siguientes conservaron en lo fundamental la imagen de 1848. El cambio principal fueron cinco estrellas que representaban las provincias de la época, a saber, San José, Alajuela, Heredia, Cartago y Guanacaste, anteriormente el Partido de Nicoya. En 1964 se introdujeron nuevamente modificaciones al escudo, a efectos de aumentar a siete el número de estrellas que representasen a las provincias de Costa Rica. Con esta variante, se abrió espacio simbólico a las provincias de Limón y Puntarenas, excluidas anteriormente en razón de sus antecedentes como comarcas. Al respecto vale aclarar que Limón había sido declarado cantón desde 1892 y provincia en 1902, por lo que su ausencia en la representación de la nación hasta 1964, era muy representativo del papel marginal que el Estado le atribuía a la región en la forja de la nacionalidad.

Dado que el proceso de la independencia en Costa Rica fue más político que épico y militar, es notoria la carencia de una imagen en este último sentido que aglutine lo nacional como construcción del Estado. A diferencia de lo que sucede en otros países latinoamericanos, no existe en Costa Rica una literatura nacional que se ocupe de la independencia como gesta heroica y fundacional. (Ovares, Flora et al. 1993:7).

Quizás lo anterior explique el hecho de que la música del Himno Nacional aparece como elemento identificador, aunque durante sus primeros cincuenta años de existencia careciera de letra. No es sino hasta 1903 que José María Zeledón escribe la letra del Himno haciendo eco de la ideología liberal republicana. En el texto del Himno aparece ideas de ciudadanía y una imagen de patria que se había venido forjando desde la independencia, en la Campaña Nacional de 1856 y que se consolida en las últimas tres décadas del siglo XIX.

En el Himno Nacional, la patria aparece como el eje central de la estructuración del discurso. La patria se elogia por medio del tipo de discurso republicano en boga, en donde los elementos:

gloria, prestigio, estima y honor que aparecen junto con otros comunes a una retórica de idealización de los hechos bélicos, frecuente en otros textos de igual índole: armas, lucha, valentía, virilidad (...) El valor de la Patria se convierte en fundamental, como se desprende de la personificación y la apelación de que es objeto. La mayoría de los sujetos gramaticales del Himno se refieren de alguna manera a la Patria o a elementos que la representan: tu bandera, tus hijos, tu suelo (Ovares, Flora et al 1993:49).

Resulta claro notar que la propuesta de un texto para el Himno Nacional debe esperar a que la idea de nación haya sido estructurada.

Toda Latinoamérica se esforzaba igualmente por lograr un deslinde de su identidad expoliada fundamentalmente por la amenaza siempre presente de intereses coloniales camuflados en forma mercantiles (Estados Unidos, Inglaterra) o culturales (Francia). En 1900 finaliza la polémica sobre el nacionalismo en literatura, aplastada por la evidencia de obras como las de Aquileo, Magón y García Monge ofrecían lo nuestro, lo nacional era literaturigable. Es precisamente esa premisa la que genera el contexto para el nacimiento de la letra del himno en 1903 (Amoretti, María cit. por Quesada, J.R. 1989:65).

También se debe contemplar que no es hasta 1886 que se dan las condiciones para un ejercicio conceptual de los mentores del Estado en aras de configurar una educación que contemple un relación entre la figura de nación y de ciudadano. Esto se concreta muy fielmente en la educación cívica:

De 1821 a 1886 se constituyen los elementos básicos de lo que se concebía y debía ser la formación de un ciudadano acorde con los planteamientos y exigencias de un nuevo modelo político, económico, social y educativo. Pero es hasta la Reforma Educativa iniciada en 1886, que cristaliza en el establecimiento de la Instrucción Cívica como materia obligatoria en las escuelas del país (Palacios, Ma. de los Angeles y Andrea Rojas op. cit.:94).

La imagen de nación independiente va calando en la construcción de la mentalidad colectiva a partir del ritual de la patria, secularizado por medio del acto militar -la campaña nacional de 1856-, el panteón de los héroes de la patria, de los periódicos, de la literatura, de la enseñanza formal y de su vínculo con la vida cívica de los pueblos.

Estos rituales patrios son convocados por el Estado, principalmente a través de las instituciones educativas distribuidas a lo ancho y lo largo del territorio nacional. En la memoria colectiva del poblado en estudio, se recuerda que las fechas de la independencia eran celebradas años atrás con amplia participación comunal. Se recuerda que la celebración se iniciaba el 14 de setiembre con un desfile de faroles por las cercanías de la escuela y que el día siguiente se realizaba un desfile por la línea del tren hasta el poblado más cercano, distante a 4 kilómetros.

En los actos y en los desfiles armonizados por tambores, participaba gente de la comunidad, el personal de la escuela y los(as) estudiantes. Así se cifran los recuerdos sobre las celebraciones de la independencia, en la memoria de una habitante afrocaribeña mayor de 50 años.

El 15 de setiembre, bueno, el 14 nosotros hacíamos el desfile de faroles y marchábamos y cantábamos el Himno Nacional, y después cantábamos “eran la cinco de la mañana.... Marchábamos de aquí hasta la otra escuela [del pueblo vecino] en la línea y después celebrábamos en la escuela del centro y después volver. Primero en la escuela, ir y después volver. El 15 hace lo mismo, y todo, todo participaba. Teníamos unos tambores y tocábamos, si era bien bonito. Y eso ha seguido pasando, pero ahora el 15 de setiembre ya no está marchando ni en la línea, ni en la carretera. No!, sólo celebrarlo aquí

no más y ya. Celebrarlo allí en la escuela y nada más. Yo no vine porque como no está marchando ni nada, yo me quedé en mi casa. Yo se que los güilas llegan ahí a celebrarlo, pero como para el 15 es día feriado y cuando uno está trabajando y consigue un día feriado uno lo aprovecha .

En estos recuerdos y juicios sobre la celebración del 15 de setiembre se valora una práctica educativa que, como pocas, había venido incidiendo a nivel comunal. Con el paso del tiempo, esta práctica cívico-escolar-comunal se ha venido restringiendo exclusivamente al terreno escolar y por tanto se ha limitado la actuación de la escuela en las esferas públicas de la vida comunal. Durante el tiempo de la investigación, en el ámbito nacional, se practicó un recorrido por diversos pueblos con la antorcha. En un acto que enlaza a muchos centros educativos y poblados, se traslada una antorcha que ingresa a territorio nacional, procedente de Nicaragua, tras haber recorrido toda Centroamérica. Durante el evento, organizado por el Ministerio de Educación Pública, el simbólico fuego libertario de esta antorcha, es trasladado por medio de antorchas secundarias transportadas por estudiantes de enseñanza media, hacia las diferentes localidades del país.

A las 6 p.m. de cada 14 de setiembre se reúnen en Cartago -capital del país para 1821 fecha de la independencia-, el Consejo de Gobierno y el Presidente de la República, el cual recoge la antorcha transportada por los estudiantes y enciende un fuego preparado para tal efecto. Se canta el Himno Nacional, se entona el Himno al 15 de setiembre y tanto autoridades locales, como el Presidente de la República, pronuncian discursos. También, con fundamento en el entusiasmo infantil y en cierta visión política del Estado y de los medios de comunicación colectiva radiales y televisivos, queda abierta una convocatoria para que estudiantes y comunidades se reúnan a las 6 de tarde del 14 de setiembre para entonar el Himno Nacional y realizar un desfile de faroles.

Por su parte, el 15 de setiembre es ya tradicional la celebración de un acto cívico en el Monumento Nacional en donde se reúne el Poder Ejecutivo y el Cuerpo Diplomático, acompañados de algunos representantes de instituciones educativas de secundaria y público en general. Suele ocurrir que a este acto, la prensa le ofrece menor cobertura.

Las celebraciones de la independencia en la escuela estudiada, como es la norma a nivel nacional, se organizan en el marco de una semana escolar, la cual se denomina la Semana Cívica. En la tradición escolar, las principales actividades realizadas en los diferentes niveles durante esta semana consisten en abordar en clase el tema de la independencia, preparar material para decorar la escuela, realizar un desfile de faroles y un acto cívico la fecha de la conmemoración.

También la semana cívica se inicia con un acto el día lunes. En el evento se han venido introduciendo según la experiencia escolar en diversos poblados, un conjunto de temas no directamente relacionados o relacionables con la temática de la celebración. Por ejemplo: historia de la institución escolar, historia del Patronato Escolar, celebración del Día del Niño -cuando el evento es calendarizado el 9 de setiembre-, etc. En la escuela que nos ocupa, la celebración que dió inicio a la Semana Cívica, se dedicó al tema de las Cortes de Cádiz. A continuación se exponen los principales episodios colectivos que sucedieron en la mencionada semana.

4.2.1. *El acto cívico de las Cortes de Cádiz*

Al iniciar la Semana Cívica en la escuela estudiada, la celebración del acto cívico de arranque, se centró en rememorar el papel de las Cortes de Cádiz en la construcción del ideario de la independencia para la incipiente nacionalidad costarricense.

A continuación se describen el acto cívico y se transcriben los principales mensajes que ahí se ventilan, tanto por parte de estudiantes como de docentes.

El acto se inicia con el saludo a la bandera, mediante música grabada. Se instala la grabadora -aportada por una maestra- en la puerta del aula al lado de la Dirección; en frente se encuentra el asta de la bandera y suenan los acordes del Saludo a la Bandera.

Los niños y las niñas se distribuyen según se ha indicado con anterioridad. Los maestros se ubican atrás de la filas y están atentos al comportamiento de niños y niñas.

La educadora responsable de la planificación del acto, se instala al centro, opera la grabadora y da instrucciones a los responsables de la ejecución de ciertas actividades dentro del mismo.

Al iniciar el acto indica:

“Niños, vamos a escuchar el Saludo a la Bandera”

Inmediatamente acciona la grabadora. Una vez en posiciones, se entona el canto respectivo, mientras un niño, acompañado de dos niñas, se encarga de transportar y sujetar la bandera a la cuerda e izarla hasta el extremo del asta. Curiosamente, esta maniobra no se hace muy concienzudamente y el Pabellón Nacional queda al revés, es decir, con el escudo invertido.

La música y la letra reproducidas en la grabación, sirven de orientación a lo interpretado por los asistentes. Niños y niñas, maestros y maestras, cantan la primera estrofa de la canción y la maestra conductora se apresura a impedir que la grabación continúe.

Texto cantado

*Salud noble bandera
de blanco azul y rojo;
jamás ningún sonrojo
fue mancha a tu esplendor.*

*La banda bucanera
cayó a tu sombra herida
y heroica y bendecida
salvaste el patrio honor.*

*Tan blancas como armiño
tus franjas representan
la paz que siempre ostentan
lo hijos del país.*

*Vivimos con cariño
bajo este azul del cielo
labrando con anhelo
dichoso porvenir.*

*Carmín en las mejillas
del pueblo laborioso,
revela el don precioso
de entera libertad.*

*Ganaste en los combates
de Santa Rosa y Rivas,
las glorias siempre vivas
de honor y de lealtad.*

*Como ala protectora
en toda Costa Rica
tu emblema dignifica
el santo patrio amor.*

*La tumba de los Moras
y Cañas tu proteges
y en nuestro pecho tejes
escudo al corazón.*

Las notas del saludo se escuchan en posición de firme con el brazo derecho doblado y la palma en el pecho. Sólo el director asume una pose diferente al poner su brazo izquierdo cruzado hacia atrás, mientras mantiene la posición de firme.

Al finalizar las notas hay un lapsus, hasta que de nuevo interviene la conductora e indica:

Continuamos con las notas del Himno Nacional

En posición de firmes los asistentes guiados por la grabación en este caso solo musical, interpretan el Himno. Puesto que falta la guía que proporciona la letra en la grabación, se notan múltiples desfases entre el ritmo y el texto cantado por diversos niños y maestros. Esto provoca un desorden audible en la interpretación del himno, pues la velocidad de las notas no está en correspondencia con el ritmo de la grabación. Algunos niños y niñas no cantan, otros apenas mueven los labios sin pronunciar sonido alguno. Un maestro hace esfuerzos por unificar los cantos de todo el grupo, mediante la elevación del tono de su voz.

Luego del Himno se recita el Juramento a la Bandera en donde los estudiantes de la escuela se comprometen a amar y defender este símbolo nacional como símbolo de “nuestra querida Costa Rica”. Para esto, uno de los maestros con mayor edad y experiencia en la escuela, asume la dirección de la recitación. De esta forma él pronuncia una línea y los restantes la repiten.

Después de introducido el Pabellón Nacional, hecho el saludo y el juramento a la bandera, la maestra encomendada para coordinar y presidir el acto, dijo:

Ahora niños yo les voy a hablar de las Cortes de Cádiz, entonces recuerden que en Francia gobernaba Napoleón Bonaparte, por influencia de él se hizo las Cortes de Cádiz, que defendían todos los derechos por la soberanía popular, igualdad, fraternidad, verdad. En ese tiempo a Costa Rica, lo representaba un señor llamado Florencio del Castillo,

un padre. Este señor defendía los derechos humanos, por eso se le llamó “defensor de los derechos humanos”. Todo iba muy bien... en las Cortes de Cádiz, se trabajaba muy bien porque se defendía la igualdad, fraternidad, todo, todo transcurría muy bien, pero llegó a gobernar un tal señor llamado Fernando, que gobernó en España y entonces él quería quitar todo eso, lo quitó, y ya no había los derechos que había por que él los quitó. Porque allá en España, él era el que gobernaba y gobernaba todo este lado... Entonces volvimos a lo anterior en que estábamos, sin derechos de libertad, igualdad, ni nada. Entonces la gente no se dejó, entonces empezaron a luchar con ayuda de los indios, empezaron a luchar y este señor tuvo que echar todo eso hacia abajo, verdad, pero la gente no se conformaba con eso. Entonces, nosotros no nos vamos a conformar con eso, nosotros vamos a querer nuestra independencia, nos vamos a querer separar definitivamente de España... y eso era todo lo que les iba a decir...

Al final los asistentes aplauden abundantemente las palabras dichas por la oradora principal. Durante la exposición la maestra se guía por unas hojas que consulta insistentemente. Los niños y niñas, dado que solo le corresponde escuchar, empiezan a volver a verse entre sí, hablan o murmullan, se molestan unos a otros y el perfil de las filas durante la entonación del himno ya se empieza a borrar. Igualmente, a pesar del fuerte tono con que se expresa la maestra, el ruido de fondo impide hasta cierto punto escuchar. Los maestros distribuidos entre los niños, se movilizan para reprender o dar indicaciones a fin de que se mantenga el buen comportamiento. Una vez terminado el acto, los niños y niñas se dirigen a sus clases con los respectivos maestros y maestras. La bandera queda ondeando hasta el final de la sesión, cuando los mismos niños que la izaron, proceden al descenso sin mayor ceremonia.

El papel de los símbolos patrios en el acto cívico es muy revelador del contenido que tienen dentro del discurso. Por su parte el saludo a la bandera y el Himno Nacional son introducidos por medio de grabaciones, que marcan la pauta, no tanto así el texto cantado por los maestros. Se introduce en el terreno escolar un instrumento, la grabadora, la cual sólo tiene cabida allí en otro momento, cuando se realizan las celebraciones de final de ciclo lectivo y por su intermedio se reproduce música popular que bailan los niños. No obstante el apoyo externo de la música grabada, el ritmo del canto depende de la memorización no estandarizada de las líneas del texto patrio. Así, lo que se recuerda es lo que se canta, mientras que el ritmo impreso por la grabación no se conoce en asociación con el texto pues los himnos y cantos patrios se ensayan sin música. La segunda pauta musical la constituyen los maestros y sus esfuerzos por homologar ritmo y texto, no obstante sus intentos son fallidos y termina irrumpiendo el desfase. En el momento la preocupación principal lo constituye la forma: unificar ritmo y texto. El sentido del mensaje patrio que contiene el Himno no es lo importante.

Con el Pabellón Nacional sucede algo semejante, los involucrados en el acto cívico tienen funciones concretas que consisten básicamente en transportar la bandera, sujetarla a la cuerda e izarla paralelamente a la entonación del saludo. Su actuación no contempla otros detalles, ni significa intervenir proponiendo ni corrigiendo aspectos del acto. A tal grado de pasividad llega esta participación de los estudiantes que ni siquiera reparan en que el Pabellón Nacional ha sido izado en posición invertida. Lo importante en este caso no es la bandera y el escudo unidos en un supuesto símbolo de la nacionalidad; lo importante es que se cumplió con lo dispuesto y se legitimó la autoridad del maestro y del grupo de niños en sus posiciones dentro del grupo de los y las estudiantes.

Como se puede inferir del texto y de lo descrito, el tratamiento ritual de la conmemoración de las Cortes de Cádiz, esconde los procesos políticos y económicos de la época y por ende no contribuyen en nada para entender las condiciones del momento histórico estudiado. Sólo se logra situar un personaje representante de la provincias de Costa Rica y Nicaragua, sin detallar su labor caracterizada por la realización, con buen éxito, de campañas en favor de los pueblos indios de América y de los hijos de los esclavos nacidos en el territorios americanos, en un institución en donde las posibilidades de gestión estaban muy mediatizadas políticamente por los intereses coloniales. No se aborda la coyuntura de Europa en la época para entender la situación de los imperios coloniales. En este contexto las Cortes de Cádiz pueden verse respondiendo a intereses no sólo humanitarios, sino también atendiendo a la intención de meditar el protagonismo inglés en el comercio europeo y con las colonias americanas. Si bien la constitución de Cádiz igualaba americanos y españoles y los ponía a deliberar sobre su legislación, lo cierto es que este espíritu "libertario", fundamento de las causas independentistas en América, también era funcional a los intereses comerciales franceses, pues liberalizaba un comercio circunscrito al imperio español. Tampoco se abunda en la situación colonial de los territorios que posteriormente constituyeron el Estado Nación, ni se particulariza el caso de Costa Rica, en donde las ideas independentistas y monárquicas figuraban como disputa irresuelta ante la que no había un consenso y además en donde las condiciones semiserviles y coercitivas esclavistas todavía campeaban en la vida económica de haciendas y plantaciones.

También resulta interesante que en la intervención de la docente citada, omitiera referirse al hecho de que, por medio de las leyes de Cádiz, desde 1813 se había penalizado para todo el Reino español -América incluida- toda forma de castigo escolar, al señalarlo como contrario a los intereses de la monarquía. Curiosamente esta misma maestra, en otra ocasión relataba sus experiencias como estudiante en una escuela de inglés, donde en pleno siglo XX, había padecido la coerción y el maltrato que caracterizó a aquellas escuelas.

Sin bien, lo dicho en el acto cívico tiene múltiples carencias y distorsiones, lo fundamental es que el meollo del asunto en este caso, no es el mensaje, sino más bien, el emisor y las condiciones en las que lo dice. El mensaje fue escuchado por todo el personal docente, incluyendo al Director de la institución y no generó ninguna réplica, ni enmienda o ampliación a posteriori. Fue dicho por una maestra de origen afrocaribeño que no vio aquella como una ocasión propicia para reflexionar sobre la situación de esclavitud en los imperios coloniales, ni como contravenía esta circunstancia las expectativas de igualdad y libertad de los pueblos americanos y africanos sometidos a la ignominia de la esclavitud. Lo dijo como parte de los contenidos que sitúan el contexto de los procesos de independencia de la Confederación Centroamericana y dan pie a la constitución de la República.

En este caso, el *habitus* escolar ha restringido el campo de juegos sobre el conocimiento, el cual es sometido a unas reglas en donde sólo se comunica en su mínima expresión. Además, estos conocimientos son distorsionados por las restricciones autoimpuestas por una enseñanza deficitaria, que mutila la posibilidad de confrontar el pasado con en presente y, en consecuencia, que impide proyectar dichos contenidos para un eventual mejoramiento de las condiciones de vida del estudiantado, de la localidad, de la región, del país... La escuela en su *habitus* anula las ascendencias y las historias de pertenencia, para enfatizar en actores aislados, en hechos desvinculados, en circunstancias que había que cambiar sin saber la razón del cambio.

4.2.2. *El desfile de faroles*

En la perspectiva infantil en la escuela estudiada, es el desfile de faroles el que más expectativas genera, pues supone un encuentro nocturno con los compañeros y compañera y la posibilidad de jugar con fuego. Como pasos previos, se requiere armar el farol, para lo cual se prepara una caja de papel, cartón u otros materiales y en su interior se coloca un trozo o “cabo” de candela. Para el proceso de elaboración generalmente se cuenta con el apoyo de familiares adultos. El recipiente se sujeta a un soporte -por lo general, una vara de madera- para que sea transportado en alto por los niños y niñas participantes en el desfile. La tradición escolar, en el nivel local, regional y nacional, ha configurado diversas representaciones para decorar los faroles, tales como banderas, antorchas, palomas de la paz, carretas, etc. Los diseños se logran principalmente por medio de perforaciones en el cuerpo del farol, las cuales se suelen cubrir con papel celofán de los colores del Pabellón Nacional -blanco, azul y rojo-, o con banderas. También los faroles presentan formas tales como casas, cilindros, aviones, barcos, etc., que asimismo acostumbran hacer uso de los colores patrios. En menor cuantía aparecen faroles industriales comprados en el mercados de la cabecera del cantón.

Según se había establecido por medio de mensajes a los hogares, los(as) estudiantes debían acudir a la escuela debidamente uniformadas(os) a las 5:30 p.m.. En efecto, a la hora indicada ya se encuentra en la escuela un buen número de estudiantes a pesar de que caía un pertinaz aguacero. Algunas(os) niñas(os) acudieron a la escuela acompañados de otros familiares, los cuales se encargan de encender las lumbres de los faroles, reemplazar las candelas o hasta sostener el farol.

Para el desfile, la Dirección había previsto un recorrido de unos 500 metros, iniciando por la línea férrea hacia el oeste, doblando después hacia la carretera, para luego dirigirse hacia la iglesia católica y de ahí a la escuela. Pero el mal tiempo que prevalecía hizo cambiar los planes y se organizó una concentración en el consabido corredor.

Ahí se instaló un radio para sintonizar el Himno Nacional que diversas emisoras transmitían a la hora prevista.

En razón del imprevisto climatológico, el encuentro se realizó en el siguiente orden:

A las 5:30 hay una concurrencia suficiente de estudiantes y familiares que se han reunido en el corredor de la escuela con los faroles.

A las 6 p.m. el Director y el personal convoca al canto del Himno Nacional acompañados por la transmisión de una emisora comercial.

Después del canto del Himno Nacional, el Director toma la palabra y dice

En 1821 se obtuvo la independencia de nuestro país de España; gracias a los diferentes movimientos de libertad que se daban para lograr la independencia. Por eso debemos rescatar los valores de paz, independencia, libertad, igualdad para vivir mejor en un país democrático. ¡Viva Costa Rica!

Después se indica que por el mal tiempo prevaleciente, el desfile se realizará haciendo un recorrido en círculo por el corredor portando los faroles, periplo en el cual se entona el Himno al 15 de setiembre y la Diana al 15 de setiembre:

Eran las 5 de la mañana, cuando tocaban alegre diana, con los clarines y los tambores nos alumbraban nuevos albores... Viva el 15 de setiembre...

Por las limitaciones del espacio en que se realiza la reunión y dado que la concurrencia es mayor que la acostumbrada, se vuelve difícil para los(as) educadores(as) controlar el “desfile”. Después de un rato, en donde sobró algarabía en los concurrentes y faltó orden en su tránsito por los pasillos, el mismo el Director da por concluida la actividad y todos se retiran a sus hogares.

4.2.3. *La celebración de la independencia: el 15 de setiembre*

Esta fecha se realiza en la escuela un acto cívico especial, que reúne en un mismo horario a las(os) estudiantes de la mañana y de la tarde, pues el día es feriado a nivel nacional.

Para el acto se convoca al personal a las 7:30 a.m. y al estudiantado a las 8 a.m. Para esta hora ya se encuentra en el plantel escolar todo el personal y la mayoría de los(as) estudiantes, quienes acuden vistiendo el uniforme convencional, como es requisito.

Un niño que conduce el evento anuncia el inicio del acto con el traslado de la bandera hasta el asta. La bandera es transportada por un niño y lo acompañan dos niñas que extienden la bandera en sus extremos colgantes. Después se procede al Saludo a la Bandera para lo cual el niño que conduce el acto pide que levanten la mano derecha y repitan después de él, cada estrofa del saludo.

El conductor anuncia el Himno Nacional y solicita la posición de firmes. Las(os) maestras(os) dan indicaciones sobre la postura correcta a estudiantes de sus grupos.

El niño que conduce el evento anuncia el canto del Himno al 15 de setiembre. Como la grabación está defectuosa se pierde el hilo de la letra, por lo que su secuencia toma un ritmo improvisado. Al final se omite la última estrofa.

El niño a cargo de conducir el acto pide silencio para escuchar el motivo, el cual trata de los símbolos y los emblemas nacionales. Para este fin se reúnen en el centro del espacio dos niñas y un niño portando carteles con la bandera, el escudo y la letra del Himno Nacional. Cada uno hace una referencia al emblema que porta, aunque en voz muy baja, por lo que la mayoría no logra escuchar.

Se anuncia una dramatización sobre los precursores de la independencia, para lo cual una niña presenta a tres niños, que se apersonan al centro de la reunión, vistiendo implementos supuestamente alusivos a los personajes que representarán. Estos se mantenían dentro de aula frente al lugar donde se realizaba el acto. Los personajes representados son Simón Bolívar, Napoleón Bonaparte y Florencio del Castillo.

Al ser llamados cada uno dice:

Simón Bolívar: soy Simón Bolívar, el libertador de América.

Napoleón Bonaparte: Soy Napoleón Bonaparte, la libertad, igualdad y fraternidad las llevé a España.

Florencio del Castillo: Soy Florencio del Castillo, luché... por la igualdad...[al parecer, se le olvida parte del texto por comunicar y se queda silencioso]

Toma la palabra la conductora, cerrando esta participación al indicar que los personajes representados lucharon por “nuestra independencia”.

La indumentaria, confeccionada en el hogar siguiendo indicaciones del maestro, es lo que distingue a los personajes, así los dos primeros son representados únicamente por sombreros hechos de cartulina y el tercero por una sotana de papel.

El conductor anuncia la participación del maestro encargado del acto y después de saludar se dirige al público, guiándose con el siguiente texto:

La independencia de Costa Rica se declaró el 15 de setiembre de 1821, sin necesidad de guerras o derramamiento de sangre de nacionales y se creó la República Federal Centroamericana, todos los países de Centroamérica eran una misma. Tuvo grandes problemas económicas que eran desde la colonia y no se pudo hacer un estado poderoso como eran los Estados Unidos... Después, por eso, nosotros declaramos la independencia de la Unión Centroamericana en tiempos de Castro Madriz, él fue el último jefe de Estado y primer presidente de la República. Este año celebramos otro cumpleaños, el 144 aniversario de la fundación... ¡Que viva Costa Rica! [el público repite y él agrega] ¡Viva Costa Rica independiente!

Con esta participación se da por finalizada la celebración a las 8:40 a.m. y mientras los participantes se retiran a sus casas, el maestro responsable del acto procede a bajar, doblar y guardar el Pabellón Nacional.

Durante el acto participa como observadora únicamente una madre de familia acompañada de un hijo en brazos.

Un educador de la escuela estudiada, haciendo una evaluación crítica sobre los actos cívicos del 15 de setiembre, se refiere en los siguientes términos a las limitaciones de aprendizaje que genera la forma en que se celebra la efeméride:

Lo que hacemos nosotros es que concebimos todo el asunto de la independencia y hasta hacemos los actos cívicos y el desfile, pero al final no les decimos qué creen ellos, que porqué nosotros celebramos la independencia, por qué es importante la independencia para Costa Rica, que comiencen a analizar de porqué se está dando la independencia.

Esta crítica no logra resolverse en la práctica y como vemos en el acto de conmemoración de la independencia relatado, se enfatiza en un nivel informativo y escasamente reflexivo. Igualmente la realización del evento en términos de contenido y de forma, se reduce a un nivel muy simple. Al igual que acontece en otros rituales escolares, la escasa participación estudiantil en tareas de fondo, se limita más bien a reproducir contenidos previamente asignados por los maestros. También en el plano organizativo, la realización del ritual supone una distribución de tareas muy básicas, mientras que la investigación para darle sustento a la información comunicada en el evento, es casi nula, tanto de parte de estudiantes como de las(os) docentes participantes.

Como se ha venido discutiendo, las oportunidades educativas en la región caribeña son muy dispares y la práctica ritual no se escapa de esta diferenciación. Así, por ejemplo, un maestro afrocaribeño de la escuela, compara su experiencia aquí con lo que sucede en otra escuela de la cabecera del cantón en donde trabajó.

Todas las celebraciones son importantes siempre pero por el concepto del pueblo las celebraciones, digámoslo amplias como lo celebran allá [se refiere a una escuela de la cabecera del cantón en donde laboró], no son tan amplias como se celebran allá en otras escuelas más grandes. Aquí lo único que hacemos es el acto cívico y ponemos los niños a participar. El 14 sí se hace el desfile de faroles. El 15 sólo hacemos el acto cívico y comentamos así. El director asigna a quién le toca el acto cívico. Pero ya como otras actividades como en otros lugares con bandas, pelotones de marcha, abanderados, porristas, bastoneras,

desfile de trajes típicos, etc., todo eso aquí no se ve. Pero aquí no se desfila y eso no se hace porque sólo hacemos el acto cívico, hablamos, comentamos y para la casa.

Este maestro expresa así su visión de las diferencias entre los actos cívicos cuando son celebrados en su escuela con respecto a otros centros educativos más centrales y urbanos. En estos últimos se requiere una compleja organización del personal escolar, de los(as) estudiantes y de los familiares. Se recuerda por ejemplo que era necesario elegir estudiantes para los cuerpos de marcha y para la banda, realizar ensayos de marcha, bastoneras y porristas; elegir y comprar los uniformes de gala para lo que se obtenía la colaboración del Patronato Escolar; solicitar el apoyo de los familiares para que los estudiantes participaran el día y la hora prevista con los trajes de gala, preparar un refrigerio para los participantes al final del desfile, etc. Igualmente, este maestro recuerda que desde la perspectiva familiar se generaba mucha expectativa con respecto a los actos y desfiles y acudían a los mismos para observar, fotografía, acompañar o asistir a sus hijos e hijas y en consecuencia, participaban de los actos.

Con esta comparación no se quiere establecer que entre más complejidad organizativa del acto cívico se genera mayor o menor conocimiento, pues el nivel de enseñanza y aprendizaje puede perfectamente ser el mismo en actos complejos como en simples ya que lo que está de por medio en donde se hacen grandes eventos es igualmente más la forma que el contenido. Para reafirmar este sentido de la celebración podemos retomar los juicios de una maestra de una escuela urbana, que afirma:

En estas fechas patrias recordamos los años de Independencia de nuestro país. Pero ¿qué realmente de todo esto es significativo para el niño?. Se esmeran por la mejor escolta, banda, porristas, etc. Los padres de familia hacen gastos grandes para este tipo de actividad, sin concientizarse de lo que es importante o qué es lo que se está celebrando, o es que simplemente como maestros y padres de familia lo que existe es una gran competencia porque la escuela luzca lo mejor posible y poder sobresalir entre las demás. Entonces para qué celebramos nuestra independencia, si ese no es el objetivo de las instituciones.

5. Reflexión final

Escuela y comunidad constituyen un binomio en donde se teje la reproducción cultural. La primera, desde la prácticas cotidianas de la enseñanza-aprendizaje desplegadas en el aula y en las actividades ritualizadas. La segunda, en la compleja trama de su palpitar cotidiano en los hogares, en los espacios laborales, en los ámbitos recreativos y comunales, en sus relaciones e intercambios. Ambas instancias se imbrican, contribuyendo a la forja de discursos sobre la distinción, que coadyuvan al posicionamiento de los agentes dentro del espacio social.

Al describir e interpretar los rituales de la, se ve que desde el punto de arranque del evento ritualizado, es muy importante la disposición de los actores en el espacio. El ritual supone la adopción de un orden en los participantes, que se traduce en la presencia, la postura, la disposición en términos de formar parte del grupo del nivel al que se pertenece, con su maestra(o), con los de su género, con los de su misma estatura, con los de su grupo de edad.

A pesar de la anterior organización formal definida por las y los maestros, a partir de ahí emerge una interacción informal entre los y las estudiantes, que irrumpe en el

orden del ritual con gestos, conversaciones, risas, movimientos, golpes, empujones, etc. Por ello las y los educadores deben intervenir -aquí es dable hacerlo- para controlar la disciplina, lo aparente del comportamiento transgresor, pues con ello se pone en entredicho la función del ritual, por estructurar un orden, exhibir una diferenciación y mantener una continuidad. Recordemos que, pese a que el cuerpo docente indica con insistencia a los niños y niñas mayores que deben dar el ejemplo con su comportamiento a los(as) menores, no obstante esto aquellos suelen mascar chicle o adoptar malas posturas; comportamientos ambos que riñen con las exigencias del ritual.

El ritual se configura principalmente como punto de encuentro, y en tanto tal, incorpora un discurso en donde se definen y diferencian los diferentes sectores escolares en su interacción dentro de un campo de juego. De esta forma, los maestros o maestras, las autoridades y los (as) estudiantes, marcan su posición en el proceso educativo.

En tanto punto de encuentro, el ritual obliga a una reconceptualización del espacio escolar. Este es reelaborado de forma tal que durante su desarrollo, las aulas y los(as) maestros específicos asignados a cada nivel, no constituyen el referente por excelencia para establecer los elementos de distinción utilizados cotidianamente para calificar a los(as) partícipes como distintos(as) respecto de otro(as) -tomar parte de determinado grupo, nivel o clase-. Más bien, en el espacio abierto por la celebración ritual, todos están unificados en un solo horizonte de experiencia y de aprendizaje. Incluso el espacio en la planta física es redefinido para el ceremonial, al cambiar el sentido cotidiano de pasillo, para resignificarlo durante el acto como punto de encuentro y de reunión de la totalidad de estudiantado y del personal docente y administrativo. También, el acto cívico permite a todos(as) el acceso a mensajes no diferenciados por nivel y edad, a la vez que homologa el contenido, por lo que se convierte en un medio para unificar todo el estudiantado que confluye en un mismo espacio simbólico. Así, al unificar la enseñanza para los(as) estudiantes diferenciados por edad y nivel, el espacio y el contenido se vuelven recursos rituales que violentan el principio de estratificación del conocimiento, en el que se fundamenta el sistema educativo.

Sin embargo, el contenido del ritual escolar sólo homologa formalmente, porque en el fondo también constituye un recurso de diferenciación, en la medida en que no todos los y las estudiantes se apropian por igual del significado de los mensajes ni tampoco participan por igual con los mismos contenidos o con los mismos roles. Como se ha descrito, el acto cívico estratifica las participaciones, pues en general algunas funciones son privativas de niveles o grados y no se encuentra el caso de eventos asumidos como colectividad, sin distingos de nivel, aula o maestro(a).

Los mensajes se originan en la escuela, desde un nivel y van dirigidos a sí mismos. No se proyectan a la comunidad donde se ubica el centro educativo, ni se espera en realidad que ésta los asimile o interprete, como supone la letra de algunas de las leyes y decretos que establecen tales celebraciones.

La excepción a la tendencia anterior se encuentra en la práctica escolar de los desfiles, en donde el concurso comunal es amplio y la exhibición del ritual escolar es proyectado hacia afuera, hacia la localidad. Quizás es por eso que en las prácticas de algunas escuelas se incorporan los desfiles como acto público, de matiz cívico y forma militar, con un amplio despliegue escénico de marchas, formaciones, uniformes de gala, bastoneras, bandas musicales, estandartes y banderas. No obstante, en la escuela estudiada no se realizan desfiles de este tipo, pues obligan a un esfuerzo colectivo, que la estructura escolar local no está en posibilidad de asumir. Por otra parte su realización -así se ha introyectado en la cultura escolar- no corresponde con el aislamiento y relativa

dispersión comunal: es un estudiantado y un pueblo que no merece tal esfuerzo. En la escuela estudiada, el único ritual con proyección y participación comunal, lo constituyen los desfiles de faroles realizados la víspera del día de la independencia; no obstante, su forma fluida y exenta de rigideces y formalismos, les asemejan más a un mitin político o una procesión religiosa, que a un desfile escolar del tipo descrito. Tal vez de ahí se origina parte del interés que despiertan estas actividades en la población estudiantil.

El espacio y el contenido homologan simbólicamente a los y las participantes y refuerzan su pertenencia a la institución escolar; pero en este ejercicio de homogeneidad siempre saltan las diferencias, expresadas en polaridades irresueltas entre quienes actúan y quienes no; quienes dirigen y quienes no; quienes controlan y quienes no; quienes saben y quienes no. En fin, entre quienes ostentan saberes y poderes y quienes se encuentran al margen de ellos.

También, en tanto momento de interacción, el acto cívico hace posible la identificación de las corrientes simbólicas que la cultura escolar ha validado sobre la historia nacional, provincial, cantonal o de la localidad; a la vez que permite constatar en estos discursos la ausencia de referencias sobre el carácter multicultural y pluriétnico de estas instancias.

Parte del contenido que se transmite en el escenario del ritual de la patria consiste en la repetición de creaciones literarias -poesías, canciones, etc.- que ensalzan al héroe, personalizando en Juan Santamaría, así como a la causa militar de liberación de 1848. Estos materiales provienen de un acervo ya tradicional en la cultura escolar que se ha transmitido y heredado de generación en generación de maestras(os). Dentro de ese limitado repertorio, el personal escolar elige año a año el mensaje que transmitirán los(as) estudiantes.

Los textos empleados utilizan un vocabulario y formas expresivas ajenas a los referentes de comunicación escrita y oral de estudiantes y docentes, por lo al emitir estos mensajes en el contexto ritual se provocan constantes distorsiones y reelaboraciones en las letras de canciones, himnos y recitaciones. Estas nuevas formas de transmitir los mensajes, que de cierta forma violentan lo establecido, constituyen disposiciones, prácticas y hábitos escolares que, por una parte, reflejan extrañamiento de parte de los actores de la cultura escolar con respecto a los mensajes y por otra parte constituyen mecanismos no sistemáticos de apropiación de los mensajes hacia significados más próximos a las corrientes cotidianas de comunicación. Al respecto se podría decir que el texto de las recitaciones y la estructura creativa de los mensajes constituyen una forma de aproximar al estudiantado hacia nuevos códigos y palabras, así como una instancia de enriquecimiento de instrumental de comunicación; pero sin embargo, lo cierto es que la forma y las palabras usadas se encuentran en franco desuso y algunas hasta podrían calificarse de caducas.

Por el alejamiento con respecto a los mensajes y por su condición de emisores de un mensaje ajeno, del cual no se han apropiado, el papel principal del estudiantado en el contexto ritual, es el de vehículo. Transporta y reproduce formas. De ahí la gran preocupación docente por ajustar las relaciones formales entre texto y música, entre texto escrito y texto verbalizado, entre personaje asignado y personaje representado.

Así, cuando las y los estudiantes representan personajes heroicos, próceres de la patria o personajes de la historia, tales representaciones constituyen a su vez un espejo en donde también se reflejan los juicios y valores atribuidos a la experiencia de estos estudiantes en el contexto escolar cotidiano. De esta forma, se reproduce la negativa a permitir que los(as) estudiantes pongan en cuestión o reelaboren los contenidos estructurados por el sistema escolar, ni que los relacionen creativamente con su propia vivencia.

De aquí surge la pregunta ¿hasta qué punto esta actuación del o la estudiante aventajado(a) devela lo esencial de la exigencia de su participación académica?.

Como se ha indicado, lo esencial del ritual no es el aprendizaje creativo de nuevos conocimientos, prácticas y estrategias, sino más bien, constituye una ocasión para consolidar las disposiciones atribuidas por el sistema escolar a ciertos de sus actores. Lo que vale es el rol que se consolida, en lugar de la posibilidad de construir o apropiarse creativa y críticamente de conocimientos.

A partir de estas actuaciones, el ritual reproduce un orden propio de la cultura escolar y la única forma de subvertir este orden es mediante la antidisciplina, que se constituye así en el segundo tipo de mensaje estudiantil en el contexto ritual. Ante esto, la respuesta del estamento docente es la vigilancia y el control disciplinario. Este ejercicio de poder es principalmente una tarea docente, no compartida formalmente con sectores estudiantiles. No obstante esto, de este grupo surgen delatores y denuncias que se elevan hacia el estamento docente para que se ejerza el poder disciplinario.

Bibliografía

Asamblea Legislativa. *Ley No. 4169*. San José Costa Rica, Expediente no. 3446 del 20 de julio de 1968.

Blondin, Denis *L'apprentissage du RACISME dans les manuels scolaires*. Montreal: Ed. Agence D'ARC inc., 1990.

Bourdieu, Pierre. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Ed. Laia, 1977.

———. *Cosas dichas*. México: Gedisa, 1993.

———. *A economía das trocas simbólicas*. Sao Pablo: Editora Perspectiva, 1974.

———. *Sociología de la cultura*. México: Grijalbo, 1990.

———. *El sentido práctico*. México:Grijalbo, 1991.

———. *Campo del poder y campo intelectual*. Argentina: Ediciones Tucuman, 1983.

Bourdieu, Pierre y Jean-Claude PASSERON. "La autoridad pedagógica" En: Alain GRAS(Comp.) *Textos fundamentales sociología de la educación*. Madrid: Ed. Narcea, S.A., 1985.

Gobierno de Costa Rica. *La Gaceta* No. 135, 2-6-71.

———. *La Gaceta*, No. 62, 30-3-1971.

———. *La Gaceta* 16-10-87.

- Hernández, Omar. "Política educativa e identidad cultural en el Atlántico costarricense". En: *I.I.M.E.C. La investigación cualitativa en la educación Latinoamericana*. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1992.
- Hernández, Omar; IBARRA, Eugenia; QUESADA, Juan Rafael. *Discriminación y racismo en la historia costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993.
- Ovares, Flora; ROJAS, Margarita; SANTANDER, Carlos; CARBALLO, María Elena. *La casa paterna. Escritura y nación en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1993.
- Palacios, Ma. de los Angeles y Andrea Rojas. Genesis, evolución y papel ideológico de la educación cívica costarricense 1821-1940. San José: Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1992.
- Palmer, Steven P. A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica. 1870-1900. Estados Unidos: Columbia University, Doctoral Thesis, 1990.
- Quesada, Juan Rafael. "Quince de setiembre pasado y presente" En: *Revista de Ciencias Sociales*. 42:59-68, 1989.
- Safa, Patricia. *¿Por qué enviamos a nuestros hijos a la escuela? Socialización infantil e identidad popular*. México: Ed. Grijalbo, 1992.
- . "El concepto de habitus de Bourdieu en el análisis del consumo cultural. Un estudio de vida cotidiana en tijuana". En: Krotz, Esteban. *La cultura adjetivada*. México: Univ. Autónoma Metropolitana, 1993.
- Silva, Ana Margarita. Las elecciones y las fiestas cívico-electtorales en San José, durante la formación del Estado nacional en Costa Rica (1821-1870). San José: Tesis Magister Scientiae en Historia, Universidad de Costa Rica, 1993.
- Valencia, Silvia. "Las representaciones sociales y los rituales seculares: el caso de la participación de los intelectuales en la producción de representaciones sociales nuevas y el conflicto que esos cambios producen sobre los rituales seculares en México". En: *Revista Estudios del Hombre*. Universidad de Guadalajara, N° 2, 1995.
- Vander Gucht, Daniel "La ritualité dans le cadre de la socialization primaire. Eléments pour une socio-anthropologie de la prime enfance" En: *Cahier internationaux de Sociologie*, Vol XCII, p. 31, 1992.
- Zúñiga, Daniel. *Lo que se canta en Costa Rica*. San José: Imprenta y Librería Universal, 1980.